

CATALOGADO

ASPECTO SOCIO ECONOMICO DEL CONTROL DE LA NATALIDAD

ROBERTO LARA VELADO*

1) — GENERALIDADES

El problema del control de la natalidad constituye un tema de palpitante actualidad en el mundo de hoy día; lo es aún más entre nosotros, por las circunstancias peculiares del presente momento que vive El Salvador, en efecto, nuestro país tiene una densidad de población de más de 125 habitantes por kilómetro cuadrado, una de las mayores del mundo y, sin discusión alguna, la más alta de América Latina; el índice de crecimiento de nuestra población es de 3.5% al año; basta considerar que, solamente para hacer frente al crecimiento de la población apta para trabajar, sería necesario crear 35.000 empleos nuevos cada año, sin que con ello se redujera el problema del desempleo y subempleo, que ya es pavoroso.

Por otra parte, la falta de un adecuado desarrollo económico, de

* Catedrático de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador

medidas auténticas y eficaces de justicia social y de una política migratoria que merezca tal nombre, constituyen en gran medida a la agravación del presente panorama

Con estos antecedentes, nada de más tiene que determinados sectores, en nuestro país y fuera de él, creen encontrar en una drástica reducción de los nacimientos, un medio para hacer desaparecer o, por lo menos, para reducir considerablemente el problema. Nada más simple que pensar que, si el aumento de población está ocasionando dificultades, la reducción de nacimientos nos ofrece una solución fácil y cómoda.

El problema de la reducción de los nacimientos tiene múltiples aspectos, tiene facetas médicas, moral, religiosa, psicosocial y otras más, la mayoría de ellas están fuera de mis conocimientos y de mis aficiones, este estudio se limita al aspecto socio-económico exclusivamente, dejando que otras plumas más expertas enfoquen los demás aspectos.

La primera interrogante que se plantea, en relación con este asunto, es la de si realmente el aumento de población constituye un factor negativo en el futuro desarrollo del país, o si, a pesar de los inconvenientes que a primera vista parece acarrear, es más bien un estímulo positivo. Para ello, habría que hacer un análisis más detenido de la cuestión.

Antes de detenernos en los aspectos concretos de la cuestión, hagamos un enfoque generalizado, acudiendo a la experiencia histórica

Los autores contemporáneos que se dedican a interpretar la historia, con miras a formular una teoría del devenir de los acontecimientos, señalan como fenómenos estelares de la evolución de la humanidad, a las altas culturas históricas. Se trata de complejos de tendencias psico-colectivas que se manifiestan por un estilo propio de vida, que tiñe todas las actividades de los pueblos que las realizan; son maneras de superar las formas primitivas o prehistóricas, cada alta cultura representa un esfuerzo de superación del grupo humano que la crea y apunta hacia la realización de un conjunto de valores que le son peculiares. Estos fenómenos tienen su proceso de evolución; nacen, crecen, sufren colapsos y se desintegran, generalmente, una crisis de grandes proporciones marca su nacimiento y su desintegración.

Ahora bien, las culturas nacen y florecen en los núcleos de población intensa, si comparamos las regiones en que se han asentado las diversas culturas históricas, con las tierras circunvecinas, podemos afirmar que, de manera constante, ha habido una mayor densidad de

población en las primeras que en las segundas, generalmente, la diferencia ha sido considerable.

Desde luego, la población no ha sido el único factor en el desarrollo de las altas culturas históricas; como todos los fenómenos sociales, responden a una cantidad sumamente compleja de causas y estímulos, tales como la influencia del clima y los demás fenómenos naturales, la fauna y la flora, la configuración del suelo, la distancia del mar y de los ríos, la influencia de otros grupos humanos, las relaciones bélicas y comerciales, la formación y actuación de sectores internos y, en fin, una multitud de estímulos provenientes del contorno físico y del contorno humano, pero, no debemos olvidar que todos estos factores no pasan de ser meros estímulos; que, en resumidas cuentas, el hombre, con sus propias reacciones, sentimientos y voliciones, es quien en último término crea la cultura.

Por otra parte, cuando Toynbee analiza los medios en que nacen y se desarrollan las culturas, llega a la conclusión de que los medios fáciles les son desfavorables, porque hacen holgazanes a los hombres, lo que lastima sus facultades creadoras; a juicio de este ilustre autor inglés, los medios han de ser duros, para estimular la creación, sin serlo exageradamente, pues si la dureza se vuelve exorbitante se hace imposible la reacción humana útil. Que la presión del aumento de la población endurece el medio, está fuera de toda duda; en tal sentido, teóricamente por lo menos, es favorable al desarrollo de la cultura y de la superación humana; el problema está en determinar si, en las condiciones actuales, el endurecimiento del medio provocado por el aumento de población, ha llegado o no a tal intensidad que se está volviendo perjudicial. Esta será la tarea de las siguientes líneas.

II)—POBLACION Y RECURSOS EN EL MUNDO DE HOY

Al ensayar hacer un balance entre la población y los recursos mundiales del presente, hay que señalar un enorme desequilibrio entre las diversas regiones del planeta. En efecto, podemos señalar:

I)—Hay zonas excesivamente pobladas, como el Japón, la India, Europa Occidental y otras, en cambio, tenemos zonas casi o completamente desérticas.

II)—Algunas de las zonas despobladas, lo son por su propia naturaleza carente de recursos para sostener la vida, por lo menos, así lo fue hasta ayer, pero los avances de la técnica están eliminando

la existencia de tales zonas; en Israel, por ejemplo, se ha logrado verdaderos "milagros agrícolas" en zonas de desierto.

III)—Otras zonas despobladas tienen abundantes recursos, pero inexplorados; tal pasa, por ejemplo, con la mayor parte del territorio brasileño.

IV)—Los problemas de alimentación y nivel de vida en general, no provienen tanto del exceso de población, cuanto de la falta de desarrollo; compárese, por ejemplo, las hambres de la India, con la prosperidad de países superpoblados como Holanda y Bélgica.

V)—Junto a grandes masas sumidas en la indigencia, literalmente muriendo de hambre, tenemos enormes aglomeraciones de productos alimenticios y de toda índole, que se almacenan y aún se destruyen, para mantener su precio en el mercado, en un evidente esfuerzo, de dudosa moralidad por cierto, a fin de favorecer los intereses de una minoría de la humanidad, los productores

En resumen, vivimos en un mundo afectado por los desequilibrios; desequilibrio en el reparto de la población, desequilibrio en la intensidad de la explotación de los recursos naturales de las distintas regiones y, consecuentemente, en su aprovechamiento; desequilibrio en el desarrollo de las distintas zonas del planeta; y finalmente, desequilibrio en el reparto de los productos entre los diversos pueblos de la tierra. Por ello, podemos afirmar que los problemas que confronta nuestro mundo y que se atribuyen a la saturación humana nacida del crecimiento sin precedentes de la población, se debe más bien a los desequilibrios apuntados, que al crecimiento mismo de la población; desde luego, si la natalidad en el mundo se hubiera reducido a tal punto que la población permaneciera estacionaria en la cifra que tenía hace unos cien a doscientos años, los problemas ocasionados por los desequilibrios antes referidos, no se habrían sentido con la intensidad del presente; ello no quiere decir que tales problemas no existirían, sino que podrían continuar pasando inadvertidos, tal como había venido sucediendo antes de nuestra época; pero ello al precio de eliminar la riqueza que la población representa, como factor de progreso humano. El mundo, en su conjunto, no está sobrepoblado; dispone de recursos, que cada día aumenta la técnica contemporánea; capaces de sufragar las necesidades de una población mucho mayor que la actual; solamente que los desequilibrios apuntados concentran los problemas en determinadas zonas; ello debido a que tales recursos y tal técnica, no se encuentran al servicio de la humanidad toda, ni siquiera de la

mayoría de ella, sino de determinados grupos y sectores que constituyen una exigua minoría

III)—LOS PROBLEMAS LOCALES DE LA POBLACION

El mundo no está sobrepoblado, pero ciertas zonas sí lo están. Dentro de estas últimas, algunas cuentan con recursos suficientes para brindar a sus habitantes, un nivel de vida, más o menos, aceptable, otras, no. Este problema no es índice de exceso de población, sino de falta de desarrollo, tan es así, que el problema es igualmente agudo en todos los países en fase de desarrollo, estén o no fuertemente poblados. Nuestra vecina, Honduras, nos proporciona un ejemplo típico, su densidad de población es sumamente baja, por lo que sería absurdo querer atribuir sus problemas al exceso de habitantes; sin embargo, nadie sería capaz de calificar ni siquiera de humano, el misérrimo nivel de vida de la mayoría del pueblo hondureño; en el área centroamericana, es el país que va a la zaga, carece de desarrollo y no cuenta con el estímulo de la población para impulsarlo.

En el plano interno, todos los países, aún los más desarrollados, tienen un serio problema de reparto de la renta nacional. En todos ellos, existe un numeroso sector, el proletariado, carente de los recursos necesarios para satisfacer, en forma digna y humana, sus necesidades básicas; en los países en fase de desarrollo el problema es aún peor; en ellos, existe un sector más numeroso aún que atraviesa una existencia miserable, paupérrima, infraproletaria. Este no es un problema de desarrollo, esencialmente hablando, desde luego que existe, aunque en menor grado, en los países desarrollados; es un problema de justicia social. Pero, en los países en fase de desarrollo, la injusticia social y la falta de desarrollo se combinan, se agudizan mutuamente, de aquí que las soluciones sean especialmente difíciles.

En el plano internacional, las naciones poderosas dirigen sus esfuerzos a la penetración económica y política de los pueblos débiles, este es un problema de justicia social internacional. La penetración de los poderosos la sufren aún las naciones pequeñas desarrolladas, pero, las naciones en fase de desarrollo, por las condiciones poco aptas en que se encuentran, la sufren más; disponen de menos recursos para defenderse y son víctimas, a la vez, de la penetración extranjera de las potencias imperialistas y del entreguismo desvergonzado de sus propias camarillas dominantes. La tendencia a la penetración, la tendencia expansiva o imperialista, es un fenómeno común de las grandes potencias contemporáneas, cualquiera que sea la organización que hayan

adoptado y cualquiera que sea la tendencia ideológica que inspire su régimen; en la última conferencia internacional, en lo único en que estuvieron de acuerdo rusos y norteamericanos fue en oponerse a la valorización y a la estabilización de los precios de los productos de exportación de los países en fase de desarrollo

Estos problemas no han tenido su origen en el exceso de población, por más que la sobrepoblación, cuando se presenta, contribuye a ponerlos más de manifiesto, porque aumenta el número de personas afectadas que reclaman una solución. El origen de estos problemas está en la injusticia de las estructuras que vive nuestro mundo, estructuras que son el resultado de la evolución histórica del último período. La injusticia social, en el plano interno, se debe al egoísmo de las oligarquías, políticas y económicas, dominantes en los diferentes países; la injusticia social, en el plano internacional, se debe al egoísmo de grupo de las grandes potencias, el cual encuentra su más cabal expresión en las tendencias al colonialismo y al imperialismo; la falta de desarrollo es el resultado de las condiciones peculiares de la evolución histórica de los pueblos que la sufren; estos pueblos, para desarrollarse, necesitan de una serie de medidas que chocan con los intereses de las oligarquías dominantes en el interior y de las grandes potencias imperialistas que ejercen su influencia desde el exterior.

Pero, como el crecimiento de la población contribuye a poner de manifiesto la urgencia de resolver estos problemas, los sectores interesados en el mantenimiento del statu-quo buscan en la disminución de nacimientos el remedio para ellos; en efecto, las oligarquías políticas y sobre todo económicas, pretenden eliminar la presión del aumento de población, a fin de retrasar lo más posible las medidas reformistas que, desde luego, perjudicarán sus injustos privilegios; la solución les resulta muy cómoda, porque no trae consigo reformas de estructura, antes al contrario reduce la presión para que sean introducidas, por lo que, en vez de afectar la posición privilegiada de tales oligarquías, la protege, por lo menos temporalmente. Las potencias imperialistas comprenden que el aumento de población de los países sometidos a su influencia, constituyen para éstos un aumento de su potencialidad de resistencia, porque disponen de mayores recursos humanos a la vez que cuentan con un estímulo eficaz de transformación y desarrollo; saben que por este camino, puede llegarse a la revisión de las relaciones entre la potencia influyente y los pueblos influidos, que desde luego pone en peligro el papel rector de la primera; por ello, procuran favorecer la disminución de nacimientos en el área sometida a su influencia.

Ni que decir que la solución de estos problemas no está en el control de la natalidad, sino en la aplicación práctica de los principios de justicia social y solidaridad humana y en la adopción de una política económica que conduzca al desarrollo integral de los pueblos. El control de la natalidad solamente es capaz de reducir la presión, con miras a posponer la adopción de soluciones eficaces, si éstas han de adoptarse, tarde o temprano, por un imperativo de justicia y por constituir la respuesta eficaz a la incitación o reto que el problema social ha planteado a la humanidad de nuestro siglo, más vale resolverse sinceramente a llevarlas a cabo de una vez.

IV)—POBLACION, JUSTICIA SOCIAL Y DESARROLLO

Hemos dicho que la solución debemos buscarla a través de un desarrollo integral y de la aplicación de un régimen de justicia social. Vamos a explicar someramente estas ideas.

El desarrollo de un pueblo debe de ser integral, es decir a la vez económico, social, cultural y político. El desarrollo económico supone el aprovechamiento adecuado de todos sus recursos, la diversificación de cultivos, en el plano agrícola, y el establecimiento de precedencias, de tal manera que el suelo sea aprovechado al máximo conforme a la diversa disposición de las tierras, la creación paulatina de una industria, aprovechando primeramente las materias primas propias del área y sólo, en segundo término, la materia prima importada; la solución de los problemas de mercadeo o comercialidad de los productos, la utilización de los impuestos, con fines de estimular el desarrollo de aquellas actividades que se consideran más necesarias, en una palabra, la planificación de la economía, por parte del Estado, el cual la orienta hacia el bien común.

El desarrollo social supone la implantación de un sistema justiciero que asegure a todos los habitantes igualdad de oportunidades, que garantice una correcta difusión de la propiedad privada y una justa y adecuada remuneración del trabajo, con miras a elevar el nivel de vida de las grandes mayorías a una condición justa y humana. El desarrollo cultural supone la educación en grande escala de las masas, a fin de elevar su nivel intelectual, de capacitarlas vocacional y técnicamente y de permitirles, con ello, aprovechar las oportunidades de toda clase que se les brinden. El desarrollo político, finalmente, supone un régimen de tal naturaleza que garantice, en la práctica y no solamente en el texto de las leyes, la verdadera democracia y la autodeterminación de los pueblos.

Todas las formas de desarrollo son complementarias. Sin desarrollo económico, no puede haber recursos en cantidad suficiente, para subvenir a la satisfacción de las necesidades de manera adecuada, sin desarrollo social, los beneficios que produce el desarrollo económico quedan en manos de una minoría privilegiada y no son aprovechados por las mayorías; sin desarrollo cultural, no se satisfacen las necesidades espirituales del pueblo ni se cuenta con el personal capacitado, en cantidad suficiente, para promover el desarrollo económico; sin desarrollo político, no se garantiza la libertad humana, atributo fundamental de la personalidad, y se cae en manos de oligarquías minoritarias que burlan el desarrollo social.

La justicia social se fundamenta en la dignidad eminente de la persona humana, cuya expresión son los derechos humanos fundamentales e inalienables; y en la consecución del bien común, condición indispensable para la vida en sociedad. Parte del principio de que el destino natural de los bienes materiales es la satisfacción de las necesidades de todos los hombres, por lo que cualquier sistema que lastre el aprovechamiento adecuado de tales bienes, por las mayorías, es injusto; ya lo haga en provecho de una oligarquía minoritaria que monopoliza para sí todo el capital, o en nombre de un colectivismo teórico que oculta la formación de una nueva oligarquía, la burocracia.

La justicia social tiene su proyección internacional. Así como hay dignidad de los hombres, hay dignidad de los pueblos; así como hay bien común nacional, hay bien común internacional. El destino natural del planeta que habitamos, es servir para satisfacer las necesidades de todos los pueblos, de toda la humanidad; de aquí que todos los hombres tengan derecho a migrar; los distintos gobiernos pueden reglamentar este derecho, pero no hacerlo nugatorio, sin faltar a los derechos humanos fundamentales. La penetración política y económica son injustas, porque atentan contra la dignidad de los pueblos que las sufren. El concierto internacional basado en la solidaridad de los pueblos, requiere la igualdad de todas las naciones, cualquiera que sea su tamaño, sus recursos o su poder.

Todos los pueblos tienen derecho al desarrollo, de igual manera que todos los hombres tienen derecho a un nivel de vida digno. Las naciones desarrolladas, como un deber de justicia social internacional, están obligadas a prestar su ayuda a las naciones en fase de desarrollo, para permitirles hacer realidad su derecho al desarrollo, sin intentar imponerles en cambio una dependencia humillante e injusta; con mucha mayor razón, las naciones poderosas tienen la obligación de justi-

cia, de abstenerse de explotar a los pueblos débiles situados en las llamadas zonas de influencia.

Los desequilibrios que originan los problemas, que comúnmente se atribuyen al exceso de población, son el resultado de las condiciones históricas de la evolución humana, especialmente del último período; como la historia es el resultado de la combinación de los actos libres de los hombres, tales condiciones pueden corregirse y de hecho, los esfuerzos de los sectores mejor intencionados de la humanidad se están encaminando a lograr esa corrección. La mentalidad de los hombres más influyentes de nuestro siglo y del recién pasado, por regla general, ha contribuido a agravar esas condiciones; esta mentalidad se caracteriza por la subordinación de lo meramente humano a lo económico, lo que vale decir de los derechos de las grandes mayorías al egoísmo de las camarillas minoritarias y todopoderosas, y de los intereses de los pueblos débiles al imperialismo voraz de las grandes potencias. Este pecado ha sido igualmente cometido por liberales y marxistas; los primeros, pretendiendo mantener un pasado caduco y decadente, se oponen ciegamente a todo progreso social, aceptan las dictaduras tradicionales siempre que no impidan la "libertad económica" tal como ellos la entienden y se echan en brazos de los imperialistas occidentales; los segundos, procurando realizar una transformación radical y violenta, destruyen de un golpe todas las estructuras presentes, sin dar tiempo para crear las que han de sustituirlas, para lo cual ahogan toda libertad, implantando el más atroz de los totalitarismos dictatoriales y aceptan sin reservas un tipo nuevo de imperialismo, impregnado de la tendencia orientalista al dominio universal, representado en nuestros días por las penetraciones china y soviética. En todos estos problemas, el aumento de población no representa una causa decisiva, es un accidente, incómodo en los medios más difíciles y beneficioso en los demás, que los sectores reaccionarios están aprovechando en beneficio de sus propios objetivos.

V)—CONCLUSIONES

La solución adecuada al problema demográfico del presente, como la de todos los problemas sociales en cualquier época y en cualquier lugar, no puede ser simplista. En realidad, el problema demográfico es solamente una faceta, una visión parcial, de un complejo de problemas; estamos viviendo una transformación profunda, la creación de un nuevo estilo de vida, el cambio de sentido en la evolución humana, los problemas innumerables que este fenómeno trae consigo, no pueden

resolverse separadamente, porque no son problemas independientes, sino que todos ellos están concatenados y reclaman una solución integral que los abarque a todos. La incitación que plantea el llamado problema social, nombre con que conocemos al conjunto enmarañado de problemas de ámbito mundial que enfrenta la humanidad de hoy día, requiere como respuesta la creación de una nueva sociedad, más solidaria, más humana, más respetuosa de los principios, más imbuida de las responsabilidades de todos sus miembros y de ella misma, más segura de sus propios valores y más anhelante de realizarlos en la medida que sea posible. Sólo así podría superarse esta presente, cuyas estructuras caducas padecen de egoísmo, de incomprensión, de hipocresía y de una irresponsabilidad inaudita.

No obstante lo anterior, es posible señalar principios de carácter general que han de inspirar la resolución del problema demográfico en aquellos países que han sido afectados por el exceso de población; principios que, desde luego, deben realizarse dentro del marco general de soluciones que responderían a la grave incitación que enfrenta la humanidad en nuestros días.

El mundo en su conjunto no padece de exceso de población, aunque sí numerosas zonas del mismo; los problemas más recios que afectan a los diversos pueblos de la tierra, sin excluir a aquéllos que están sobrepoblados, provienen de la falta de desarrollo y de la injusticia social, tanto en el plano interno como en el plano internacional, antes que del crecimiento de la población; esta última circunstancia desempeña únicamente el papel de agravante, por el único motivo de no haber sido remediadas las demás deficiencias, en las zonas más densamente pobladas. En consecuencia, las verdaderas soluciones podemos resumirlas así:

- A) —Es de urgencia imposterigable desarrollar integralmente todos los países que no lo están; para ello, las naciones desarrolladas tienen el ineludible deber de contribuir, en la medida de sus posibilidades, a facilitar el proceso de desarrollo de las naciones en fase de alcanzarlo; esta contribución la deben en justicia, por lo que no es éticamente correcto que pretendan hacerse remunerar por ella en términos de influencia o predominio y mucho menos, que pretendan utilizarla para encubrir una nueva forma de imperialismo disimulado.
- B) —Si lo que se persigue es resolver el problema humano de inmensos sectores desposeídos, y moralmente no puede perseguirse otra cosa, el desarrollo económico por sí solo no basta, si no va acom-

pañado de un régimen auténtico de justicia social, sus resultados no beneficiarían a quienes más lo necesitan, sino a aquéllos que desde hace tanto tiempo han venido monopolizando todas las oportunidades. Es necesario, pues, implantar un régimen de justicia social que, en el plano interno de cada nación, asegure la promoción humana de las mayorías desposeídas y que, en el plano internacional, permita la promoción de todos los pueblos, cualquiera que sea su poder.

- C) —Mientras el proceso de desarrollo y de transformación de las estructuras produce los resultados que se esperan, una adecuada política migratoria podría corregir, en gran medida, el desequilibrio producido por la diferente densidad de población de las diferentes zonas de la tierra, con miras a que ésta guarde proporción con los recursos naturales de las mismas zonas que sean fácilmente explotables. El derecho a migrar constituye un atributo fundamental del ser humano, requiere una reglamentación que lo haga viable, pero que a la vez, no lo desconozca ni atropelle la libertad humana, porque se trata de consagrar y garantizar un derecho, no de convertirlo en una nueva forma de opresión. Por el tipo de reglamentación que requiere y por los alcances que debe tener, debería de quedar confiada a la competencia de los organismos internacionales, quienes serían los encargados de promoverla y de obtener la aceptación libre de los diferentes gobiernos. Una realización como ésta, sería cabal expresión de la solidaridad humana, en el plano internacional.
- D) —Desde luego, no puede rechazarse de manera drástica y cerrada cierta planificación familiar; pero ésta, no debe ser el resultado de una acción colectiva, impuesta, aunque sea disimuladamente, a las personas, debe ser aceptada y querida por el acto libre de la conciencia humana personal y, sobre todo, no debe chocar con los sanos principios de la moral. Tal como se dijo al principio de este trabajo, el aspecto moral de esta cuestión, en sí mismo está fuera de los límites que nos hemos trazado; pero, a pesar de ello, no es posible dejar de consignar el juicio que merece el influjo que el aspecto moral de este problema, pueda ejercer sobre el desarrollo socio-económico de la humanidad del presente. Las sociedades humanas de hoy día sufren una crisis de responsabilidad; la superación de esta crisis es indispensable, porque sin lograrla, cualquier programa de desarrollo y de reforma a fondo de las estructuras se verá lamentablemente lastrado por la falta de respuesta adecuado del factor humano. Nuestras sociedades también sufren una crisis familiar sin precedentes, sobre todo en

medios como el nuestro; las condiciones del proceso histórico del último siglo y medio, han conspirado contra la familia; la familia es la célula primaria de la sociedad, por lo que sin su adecuada regeneración, cualquier programa de superación de las actuales condiciones sociales, es de imposible realización práctica; es indispensable proteger a la familia, vigorizarla y dotarla de medios propios de subsistencia, ello es imposible sin garantizar la paternidad responsable, tan escasa entre nosotros. Cualquier programa de disminución de nacimientos, que vuelva la espalda a los principios morales, tendrá el lamentable efecto de destruir la poca paternidad responsable que aún queda y de rebajar la responsabilidad en todos sus aspectos, es incalculable el daño que puede causarse, por este camino, a la reestructuración futura de la sociedad.

Concretando las recomendaciones a las realidades que vive El Salvador, podemos decir:

- I)—Es de urgencia impostergable un plan de desarrollo integral para nuestra patria. Sin desarrollo económico, no dispondremos de los recursos necesarios para alimentar nuestra población; es posible lograr un nivel de prosperidad, siempre que se promueva, planifique y mantenga un programa adecuado de promoción económica, que a la vez que tienda a desarrollar agrícola e industrialmente al país, asegure un balanceado equilibrio regional y la promoción de las pequeñas poblaciones, abandonadas actualmente; existe un plan de desarrollo, bastante completo, preparado por la firma "Techni-Fiance", a solicitud del gobierno salvadoreño, plan que tiene seis años de estar pendiente de realización. Sin desarrollo social, no será posible resolver el problema de subsistencia de las grandes mayorías de nuestro pueblo; la promoción humana requiere de las otras formas de desarrollo, educación y salud son las necesidades más urgentes de nuestra patria; les sigue la libertad en todos sus aspectos, el desarrollo cultural y el político no pueden tampoco descuidarse.
- II)—De igual urgencia, es la implantación de un auténtico régimen de justicia social, que asegure a todos los salvadoreños las oportunidades a que tienen derecho y la posibilidad de obtener un nivel de vida justo y humano. El desarrollo del país y el régimen de justicia social están íntimamente

ligados; medidas como la reforma agraria, el fomento del cooperativismo y otras, cuya conveniencia no puede ponerse en tela de duda, son a la vez de desarrollo y de justicia social

- III)—Dentro de las medidas de reforma de las estructuras indispensables, tiene capital importancia, una definición política de promoción y protección de la familia, pues la constitución de núcleos familiares fuertes es la condición de la cual debe partir el proceso posterior
- IV)—El proceso de reforma de estructuras debe de realizarse lo más aceleradamente que sea posible, su meta será la promoción humana, y las condiciones indispensables el mantenimiento de la libertad y de los demás derechos humanos durante todo el proceso y la liberación del país de la condición de dependencia del extranjero, en que lo ha mantenido el entreguismo de una larga serie de gobiernos; en una palabra, se trata de un proceso de “revolución en libertad”.
- V)—Es indispensable una definida política migratoria que asegure al país la posibilidad de dar salida a sus excesos de población, para ello deberá perseguirse la celebración de tratados de esta clase con otros países de América Latina.

Dr. Roberto Lara Velado

Facultad de J.J. y CC. SS.
San Salvador, El Salvador, C.A.

